DIGERTOP S.A. RUC: 0991519793001

En la Ciudad de Guayaquil, el **23 de Marzo del 2020** se posesiona la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, de acuerdo a lo estipulado en los arts. 231 # 2 y 234, concordantes con los arts. 236 y 239 de la LEY DE COMPAÑIAS, para resolver y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico- **Enero a Diciembre del 2019**

Comparecen los Accionistas con la totalidad del capital suscrito y pagado, que se detalla de la siguiente manera:

1. Issa Montero Shamir Gustavo con el 40% del capital
2.- Issa Montero Yamil Antuam con el 30% del capital
3.- Issa Montero Andrea con el 30% del capital

Preside la Junta, Shamir Gustavo Issa Montero, y actua como Secretario, Yamil Antuam Issa Montero.

La convocatoria a la Junta Ordinaria queda establecida, dando cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos, y la Ley de Compañias en los articulos pertinentes a ésta Sociedad Anónima.

La Resolución como punto único del orden del dia, es la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, previo los informes del GERENTE y COMISARIO actuantes respectivamente.

Resuelven y aprueban por unanimidad lo actuado en ésta Junta Ordinaria, firman el ACTA de la Resolución implicita, y dando fé de la misma, el Secretario de la Junta.

YAMIL ANTUAM ISSA MONTERO
SECRETARIO DE LA JUNTA